

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 026-2017-UNAM

Moquegua, 24 de Enero de 2017.

VISTOS, el Oficio n.º025-2017-VIPAC-CO/UNAM de 23 de enero de 2017, Acuerdo n.º040-2017 de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 24 de enero de 2017, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8º de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con los artículos 6º, 7º, 8º, 9º y 10º del Estatuto Universitario;

Con Oficio n.º025-2017-VIPAC-CO/UNAM de 23 de enero de 2017, Vicepresidencia Académica a cargo de la Dra. Maria Elena Echevarría Jaime remite a Presidencia de Comisión Organizadora el Calendario Académico Anual 2017 para su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora Acuerdo n.º 040-2017, se determina por UNANIMIDAD, APROBAR el Calendario Académico Anual 2017 de la Universidad Nacional de Moquegua.

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, contenido en el acuerdo N° 040-2017;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL 2017 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, el mismo que como anexo en 01 folio forma parte integrante de la presente resolución.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a Vicepresidencia Académica implementar las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.**

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ  
PRESIDENTE



  
ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N° 026-2017-UNAM**

ACTIVIDAD	PERIODO ACADÉMICO	
	I SEMESTRE	II SEMESTRE
	FECHAS	FECHAS
<b>MATRICULAS</b>		
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA CUARTA MATRICULA	13 al 17 de Marzo	01 al 08 de Agosto
MATRICULAS REGULARES	20 al 31 de Marzo	07 al 11 de agosto
MATRICULA EXTEMPORANEA	03 al 06 de Abril	14 al 18 de agosto
RECTIFICACION DE MATRICULA	10 al 19 de Abril	21 al 25 de agosto
RESERVA DE MATRICULA	17 al 21 de Abril	21 al 29 de agosto
<b>ACTIVIDADES ACADEMICAS – ADMINISTRATIVAS</b>		
DISTRIBUCION DEL PERSONAL DOCENTE	06 al 10 de marzo	10 al 14 de julio
<b>CONVALIDACION DE CURSOS</b>		
PRESENTACION DE SOLICITUDES Y REQUISITOS EN VICEPRESIDENCIA ACADEMICA	20 al 24 de Marzo	14 al 18 de Agosto
CALIFICACION DE EXPEDIENTES POR COMISION DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES	27 al 31 de Marzo	21 al 25 de Agosto
ENTREGA DE SILABOS Y FORMATOS DE RACIONALIZACION DE DOCENTES	03 al 07 de Abril	28 de agosto al 01 de Setiembre
<b>DESARROLLO DE CLASES</b>		
INICIO DE CLASES	03 de Abril	21 de Agosto
EVALUACIONES FINALES	17 al 21 de Julio	04 al 07 de Diciembre
EVALUACIONES DEL SUSTITUTORIO	24 al 27 de Julio	11 al 15 de Diciembre
<b>REGISTRO DE NOTAS FINALES</b>		
INGRESO DE NOTAS EN EL PORTAL WEB Y ENTREGA DE ACTAS A OASA	20 al 31 de julio	04 al 15 de Diciembre
a) REGULARES	20 al 27 de Julio	04 al 07 de Diciembre
b) SUSTITUTORIOS	24 al 26 de julio	11 al 15 de Diciembre

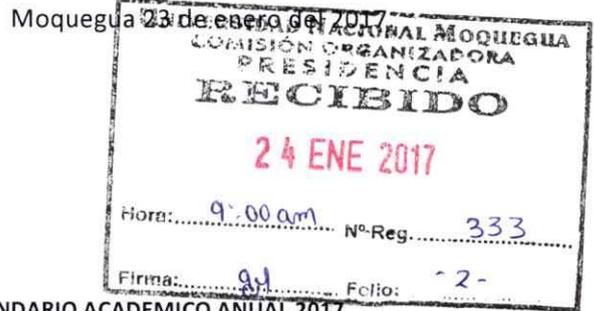


2.19



Universidad Nacional de Moquegua  
Vicepresidencia Académica

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



OFICIO N° 025 -2017-VIPAC-CO/UNAM  
SEÑOR:  
Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
PRESENTE.-

ASUNTO : APROBACIÓN DE CALENDARIO ACADEMICO ANUAL 2017

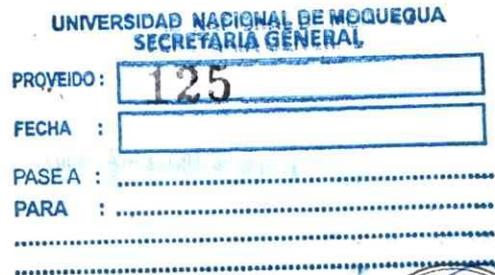
Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y a la vez elevar a su despacho el Calendario Académico Anual 2017, para la aprobación vía acto resolutivo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
[Signature]  
ELIANA ECHEVARRIA JAYME  
PRESIDENTA ACADÉMICA



MEEJ/VIPAC  
masm./sec  
Cc.: Archivo.



# CALENDARIO ACADEMICO ANUAL 2017

001

ACTIVIDAD	PERIODO ACADEMICO	
	I SEMESTRE	II SEMESTRE
	FECHAS	FECHAS
<b>MATRICULAS</b>		
PRESENTACION DE SOLICITUDES PARA CUARTA MATRICULA	13 al 17 de Marzo	01 al 08 de Agosto
MATRICULAS REGULARES	20 al 31 de Marzo	07 al 11 de agosto
MATRICULA EXTEMPORANEA	03 al 06 de Abril	14 al 18 de agosto
RECTIFICACION DE MATRICULA	10 al 19 de Abril	21 al 25 de agosto
RESERVA DE MATRICULA	17 al 21 de Abril	21 al 29 de agosto
<b>ACTIVIDADES ACADEMICAS – ADMINISTRATIVAS</b>		
DISTRIBUCION DEL PERSONAL DOCENTE	06 al 10 de marzo	10 al 14 de julio
<b>CONVALIDACION DE CURSOS</b>		
PRESENTACION DE SOLICITUDES Y REQUISITOS EN VICEPRESIDENCIA ACADEMICA	20 al 24 de Marzo	14 al 18 de Agosto
CALIFICACION DE EXPEDIENTES POR COMISION DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES	27 al 31 de Marzo	21 al 25 de Agosto
ENTREGA DE SILABOS Y FORMATOS DE RACIONALIZACION DE DOCENTES	03 al 07 de Abril	28 de agosto al 01 de Setiembre
<b>DESARROLLO DE CLASES</b>		
INICIO DE CLASES	03 de Abril	21 de Agosto
EVALUACIONES FINALES	17 al 21 de Julio	04 al 07 de Diciembre
EVALUACIONES DEL SUSTITUTORIO	24 al 27 de Julio	11 al 15 de Diciembre
<b>REGISTRO DE NOTAS FINALES</b>		
INGRESO DE NOTAS EN EL PORTAL WEB Y ENTREGA DE ACTAS A OASA	20 al 31 de julio	04 al 15 de Diciembre
a) REGULARES	20 al 27 de Julio (?)	04 al 07 de Diciembre
b) SUSTITUTORIOS	24 al 26 de julio	11 al 15 de Diciembre

